

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9337** *PROMOSTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 91/08 a instancia de Sergio Clemares Ayuga contra Promoste, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de 13-07-09 en cuyo apartado a se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Promoste Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 10.000,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid.

ID: A110022967-1